

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4659 *FÁBRICAS LUCIA ANTONIO BETERÉ, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMUEBLES BELFASA, S.L.U.
LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME") se hace público que el día 29 de junio de 2023, la Junta General de accionistas de FÁBRICAS LUCIA ANTONIO BETERÉ, S.A. ha aprobado la fusión por absorción de INMUEBLES BELFASA, S.L.U y LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER, S.L.U (Sociedades Absorbidas) por FÁBRICAS LUCIA ANTONIO BETERÉ, S.A. (Sociedad Absorbente). De este modo, las Sociedades Absorbidas quedan extinguidas por disolución sin liquidación y traspasan en bloque su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, quien les sucederá a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones.

El acuerdo de fusión por absorción fue adoptado conforme al Proyecto Común de Fusión, para el que fueron formulados como Balances de fusión los cerrados por las mencionadas sociedades a 31 de diciembre de 2022. Dicho Proyecto fue suscrito por todos los Administradores de las sociedades que participan en la fusión el 25 de abril de 2023 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 16 de mayo de 2023.

La fusión se lleva a cabo por el procedimiento abreviado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49.1 y 52.1 LME, y no implicará el aumento de capital de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades en el plazo y en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la LME.

Madrid, 4 de julio de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de "Fábricas Lucía Antonio Beteré, S.A." (Sociedad Absorbente) y Administrador Único de "Inmuebles Belfasa, S.L.U." y "Locales y Oficinas en Alquiler, S.L.U", D. Francisco Javier Nabal Beteré.

ID: A230027352-1